

INFORME DE COMISARIA

**Señores
Accionistas de PSISACON SA
Ciudad.-**

Distinguidos señores:

La suscrita LINA EUFEMIA SANCHEZ HIDALGO en su calidad de comisaria de PSISACON SA, me permito informar los resultados y novedades encontradas durante la revisión de los estados financieros correspondiente al año 2013.

PRIMERO.- en cuanto al proceso contable llevado a cabo durante el desarrollo del ejercicio económico se puede observar que se han implementado procedimientos de general aceptación apegadas a las normas de contabilidad vigente.

SEGUNDO.- se ha logrado obtener resultados que dan muestras de una mejor administración durante el año 2013 ya que sus activos tienen un incremento importante, se revierten las perdidas en otros ejercicios por una utilidad que si bien no es una cifra muy significativa pero hay muestra de que están cambiando de rumbo de negativo a positivo.

TERCERO.- en lo referente al Pasivo, se observa un incremento de bordea el 16.27%; con relación al ejercicio anterior, sin embargo el Patrimonio se incrementó en un 226% lo cual es halagador.

Sin embargo es importante dejar en constancia de las novedades encontradas durante el proceso de revisión y que me permito señalar en haras de que se implemente los correctivos:

- a.- inconsistencia al momento de efectuar retenciones por el sistema de redondeo
- b.- falta de precisión de la base al momento de efectuar la retención, lo cual genera inconvenientes al momento de preparar el ATS.

Sin otro comentario que acotar me permito desear éxito señores accionistas en el direccionamiento de vuestra empresa
Atentamente,


LINA EUFEMIA SANCHEZ HIDALGO